



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA  
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9º ó 10º

Criminalística

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Taller	Optativa	Práctica	64	4	0	4	4

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Optativas Multidisciplinarias

SERIACIÓN	Si ( )	No ( √ )	Obligatoria ( )	Indicativa ( )
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			
<b>Introducción al programa:</b> El estudio de los indicios, también llamados evidencia física, relacionados con los hechos que se investigan que la disciplina de la criminalística aplica sus conocimientos, métodos y técnicas de las ciencias naturales, en el examen de estas evidencias relacionados con los presuntos hechos delictuosos, a fin de comprobar en auxilio de los órganos encargados de procurar y administrar justicia, su existencia, así como reconstruirlo y precisar, además la identidad de su autor (es).				
La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.				
<b>Objetivo general:</b> El alumno analizará el panorama general de la Criminalística y la importancia de su aplicación en el conocimiento del derecho, su utilidad en el procedimiento de investigación del delito y la identificación de su autor.				

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Concepto y fundamentación de la criminalística	0	9
2	Aspectos metodológicos en la criminalística	0	17
3	Indicios	0	17
4	Introducción a las disciplinas criminalísticas (aspectos básicos).	0	17
5	Actualización, reformas y jurisprudencia	0	4
<b>Total de horas:</b>		0	64
<b>Suma total de horas:</b>		64	

### **Unidad 1. Concepto y fundamentación de la Criminalística**

**Objetivo específico:** El alumno analizará las etapas por las que ha atravesado el desarrollo histórico de la criminalística, así como su concepto y objeto actual.

- 1.1 Concepto y definición.
- 1.2 Objeto y fines.
- 1.3 Breve desarrollo histórico.
- 1.4 Relaciones de la criminalística con otras ciencias y disciplinas.
  - 1.4.1 Derecho penal.
  - 1.4.2 Criminología.
  - 1.4.3 Física, Química y Biología.
- 1.5 Terminología aplicada en la criminalística.

### **Unidad 2. Aspectos metodológicos en la Criminalística**

**Objetivo específico:** El alumno distinguirá la importancia y trascendencia del correcto estudio del lugar de los hechos.

- 2.1 El lugar de los hechos.
  - 2.1.1 Concepto.
  - 2.1.2 Diferencia con el lugar del hallazgo.
  - 2.1.3 La víctima, el victimario.
  - 2.1.4 Propósito de su investigación.
- 2.2 Características del lugar de los hechos. (Intervención en el lugar de los hechos).
  - 2.2.1 Sitio de arribo.
  - 2.2.2 Lugar de acceso.
  - 2.2.3 Ruta seguida dentro del mismo.
  - 2.2.4 Contacto con la víctima.
- 2.3 El equipo de investigación en el lugar de los hechos.
  - 2.3.1 Agente del Ministerio Público.
  - 2.3.2 Agente de Investigación.
  - 2.3.3 Peritos.
- 2.4 Técnicas de protección del lugar de los hechos.
  - 2.4.1 Lugares cerrados y abiertos.
  - 2.4.2 Importancia de la debida preservación del lugar de los hechos.
- 2.5 Técnicas de fijación del lugar de los hechos.
  - 2.5.1 Descripción escrita.
  - 2.5.2 Fotografía forense (video-registro).
  - 2.5.3 Planimetría.
  - 2.5.4 Moldeo.
  - 2.5.5 Maqueta.
  - 2.5.6 Cibernética.
- 2.6 Principios que rigen la investigación criminalística en un lugar de los hechos.
  - 2.6.1 Intercambio.
  - 2.6.2 Correspondencia.
  - 2.6.3 Reconstrucción.
  - 2.6.4 Probabilidad.

### **Unidad 3. Indicios**

**Objetivo Específico:** El alumno expondrá la metodología a observar para identificar, levantar, embalar y trasladar debidamente los indicios que con mayor frecuencia se localizan en un lugar de los hechos.

- 3.1 El indicio, concepto e importancia.
- 3.2 Técnicas de búsqueda de indicios.

<ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.1 De zonas.</li> <li>3.2.2 De estrella.</li> <li>3.2.3 De espiral.</li> <li>3.2.4 De criba.</li> <li>3.2.5 De franjas.</li> <li>3.3 Técnicas de fijación de indicios.</li> <li>3.4 Levantamiento, embalado y cadena de custodia. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.4.1. Huellas.</li> <li>3.4.2 Marcas.</li> <li>3.4.3 Manchas.</li> <li>3.4.4 Armas.</li> <li>3.4.5 Sangre.</li> <li>3.4.6 Pelos y fibras.</li> <li>3.4.7 Ropa.</li> </ul> </li> <li>3.4.8 Otros indicios.</li> </ul>
--

<b>Unidad 4. Introducción a las disciplinas Criminalísticas (aspectos básicos)</b>
--

<b>Objetivo específico:</b> El alumno reconocerá la metodología aplicada para identificar, levantar, embalar y trasladar debidamente los indicios que con mayor frecuencia se localizan en un lugar de los hechos.
--

<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Grafoscopia.</li> <li>4.2 Dactiloscopia.</li> <li>4.3 Medicina forense.</li> <li>4.4 Química forense.</li> <li>4.5 Toxicología.</li> <li>4.6 Balística forense.</li> <li>4.7 Química forense.</li> <li>4.8 Fotografía forense.</li> <li>4.9 Hechos de tránsito.</li> <li>4.10 Técnicas de identificación.</li> <li>4.11 Pirotecnia forense.</li> <li>4.12 Especialidades diversas.</li> </ul>
--

<b>Unidad 5. Actualización, reformas y Jurisprudencia</b>
---

<b>Objetivo específico:</b> El alumno analizará la jurisprudencia aplicable a los casos concretos.
--

5.1 Jurisprudencia aplicable a la criminalística.
---

<b>Actividades de aprendizaje independiente</b>
---

<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de autoevaluación.</li> <li>Aplicación de los conocimientos en la solución de casos o problemas.</li> <li>Elaboración de glosarios.</li> <li>Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).</li> <li>Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).</li> <li>Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.</li> <li>Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.</li> <li>Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.</li> <li>Realización de práctica profesional.</li> <li>Resolución de ejercicios o cuestionarios.</li> </ul>
---

Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Visitas a instituciones públicas o privadas (museos, comunidades, juzgados, reclusorios, aduanas, etc.).

### **Actividades de asesoría y tutoría**

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.

Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.

Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.

Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.

Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.

Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.

Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).

Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.). Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.

Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.

Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.

Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.

Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).

Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.

### **Estrategias de enseñanza aprendizaje**

#### ***Estrategias preinstruccionales:***

Actividades de exploración (investigación).

Actividades de integración grupal.

Actividades introductorias.

Cuadros sinópticos.

Cuestionarios o actividades de diagnóstico.

Lluvia de ideas.

Mapas conceptuales.

Mapas mentales.

Organizadores previos.

Orientaciones para el aprendizaje independiente.

#### ***Estrategias coinstruccionales:***

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.

Actividades de análisis y razonamiento.

Actividades de síntesis.

Analogías y metáforas.

Discusión guiada.  
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.  
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.  
Estructuras textuales.  
Exámenes de preguntas tipo ensayo.  
Exámenes objetivos.  
Glosarios de términos.  
Mapas mentales y redes semánticas.  
Paráfrasis de contenidos complejos.  
Pistas topográficas o discursivas.  
Portafolio impreso o electrónico.  
Preguntas intercaladas.  
Presentación oral (presencial o mediada).  
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.  
Solución de problemas o situaciones.  
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).  
Utilización de ambientes virtuales de simulación

***Estrategias postinstruccionales:***

Cuestionarios de autoevaluación.  
Cuestionarios de reforzamiento.  
Estrategias de repaso.  
Exámenes de preguntas tipo ensayo.  
Exámenes objetivos.  
Mapas conceptuales.  
Organizadores gráficos.  
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).  
Resúmenes.  
Retroalimentación.  
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

**Materiales**

Antología didáctica.  
Apuntes del asesor.  
Artículos especializados.  
Guía de estudio.  
Libro de texto.  
Libro electrónico.  
Paquete didáctico.  
Plan de trabajo semestral.  
Resúmenes.  
Texto de auto estudio.

**Recursos didácticos**

Audios.  
Aula virtual.  
Chat.  
Foro electrónico.  
Graficadores.  
Lecturas obligatorias.  
Lista de correos.

Pizarrón, plumón.  
 Plataforma educativa.  
 Presentación multimedia.  
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.  
 Sitios electrónicos.  
 Software específico.  
 Teléfono.  
 Trabajos de investigación.  
 Videoconferencias.  
 Videos.

Actividades de autoevaluación	Criterios sugeridos de evaluación
Actividades lúdicas ( √ ) Frases encadenadas ( √ ) Llenar espacios en blanco ( √ ) Ordenación cronológica ( √ ) Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta) ( √ ) Rúbricas ( √ )	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor establecerá los porcentajes respectivos de la evaluación parcial y final, siempre y cuando el porcentaje de la evaluación parcial sea mayor que la final.</li> <li>• La evaluación parcial estará constituida por actividades que promuevan el desarrollo de habilidades, destrezas y prácticas de aplicación de conocimientos teórico-metodológicos.</li> <li>• La evaluación parcial contemplará al menos dos actividades de evaluación prácticas o de aplicación de diferente naturaleza</li> <li>• Para que el alumno tenga derecho a la entrega del producto final (práctico o de aplicación) deberá haber presentado el 50% de las actividades de la evaluación parcial.</li> </ul>

**Bibliografía básica:**

Alcocer, José. (S/A). *Medicina legal, conceptos básicos*. México. Noriega.  
 Cobos Mercado, Abrahám. (1978). *Manual de dactiloscopia*, Buenos Aires: Plus Ultra.  
 Desfassiaux T., Óscar. (1981). *Teoría y práctica sobre criminalística*, 2ª. ed., México: Colegio Internacional de Investigación Criminal.  
 Instituto Nacional de Ciencias Penales. *Medicina forense*, México: 1988 (Manuales de capacitación, 7).  
 Moreno Gonzalez, Luis Rafael. (1991). *Manual de introducción a la criminalística*. México: Porrúa.  
 Sodi Pallares, Ernesto. (1975). *Investigación científica del delito*, México: Editores Mexicanos Unidos.

**Bibliografía complementaria:**

Andradas Heranz, José. *Los análisis del ADN en los vestigios biológicos*, en revista: *Ciencia Policial*, Nº 40, Madrid,  
 Ministerio del Interior, Instituto de estudios de Policía, (enero-febrero de 1998), pp. 91 a 103.  
 Delgado Romero, Carlos. *Pasaporte vocal, utilidad de la estratificación del uso lingüístico*, en revista: *Ciencia Policial*, Nº. 40, Madrid, Ministerio del Interior, Instituto de estudios de Policía, (enero-febrero de 1998), pp. 57 a 89.  
 Montiel Sosa, Juventino. (1991). *Criminalística* (Cuatro Tomos). México: Limusa.  
 Moreno Gonzalez, Luis Rafael. (1986). *Reflexiones de un criminalista, en criminalística, Criminología y medicina forense*, Cuadernos del INACIPE, Número 24, México.

**Cibergrafía:**

biblio.juridicas.unam.mx

[www.bibliojuridica.org](http://www.bibliojuridica.org)

[www.wdl.org/es/](http://www.wdl.org/es/)

[www.latindex.org](http://www.latindex.org)

[www.badaj.org](http://www.badaj.org)

**Perfil Profesiográfico:** Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.